

[Diversos sobre solicitud de visado para Alemania]
León Trotsky
18 de febrero de 1929

(La solicitud de visado al cónsul alemán y el telegrama están traducidos desde las *Oeuvres*, Segunda serie, Volumen III, P. Broué editor, Publications de l'Institut Léon Trotsky, Paris, 1989, páginas 24 y 25; el texto de las declaraciones a la prensa está tomado de *Mi vida. (Autobiografía)*, *Obras Escogidas de León Trotsky (OELT-EIS)*, páginas 397-398 del formato pdf.)

A poco de estar en Constantinopla, leí en un periódico de Berlín el discurso pronunciado por el presidente del Reichstag para conmemorar el décimo aniversario de la Constitución de Weimar. El discurso terminaba con las palabras siguientes: "Y nada tendría de particular que llegásemos incluso a brindar al Sr. Trotsky un asilo de libertad en nuestro país."
(Vivos aplausos en la mayoría.)

Las palabras de Herr Löbe me pillaron completamente desprevenido, pues todo lo ocurrido anteriormente parecía indicar que el gobierno alemán se negaba de un modo resuelto a dejarme entrar en su territorio. Así, a lo menos, me lo habían afirmado categóricamente los agentes de los sóviets. El día 15 de febrero llamé a mi presencia al delegado de la GPU que me había conducido a Constantinopla, y le dije:

-Tengo que suponer, pensando lógicamente, que se me informó de una manera falsa. El discurso de Löbe fue pronunciado el día 6 de febrero. De Odesa no salimos, rumbo a Turquía, hasta la noche del 10. Aquel discurso tenía que ser conocido ya en Moscú, a la fuerza. Le ruego que telegráfie inmediatamente solicitando que, esta vez de verdad y remitiéndose al discurso, pidan a Berlín el visado para mí. Es el camino más airoso que se le ofrece a Stalin para liquidar la intriga de que manifiestamente me ha hecho víctima al decir que se me negaba el permiso para entrar en Alemania.

A los dos días, el representante de la GPU acudió con la siguiente respuesta: -De Moscú contestan a mi telegrama insistiendo en que el gobierno alemán se negó resueltamente a dar el visado ya en los primeros días de febrero y que carece de objeto reiterar la petición, pues el discurso de Löbe no tiene carácter oficial ni compromete a nada. Y que, si quiere convencerse de que esto es verdad, solicite usted personalmente el visado.

Yo no podía dar crédito a esta versión. Me parecía que el presidente del Reichstag tenía que conocer mejor que los agentes de la GPU las intenciones de su partido y de su gobierno. Aquel, mismo día, telegrafíé a Löbe diciéndole que, en vista de sus palabras, me dirigía al cónsul de Alemania solicitando el visado de mi pasaporte. La prensa democrática y la socialdemócrata hacían resaltar, no sin cierta fruición, el hecho de que un defensor de la dictadura revolucionaria se viera obligado a buscar asilo en un país democrático. Y hasta hubo algunos que expresaron la esperanza de que aquella lección me enseñase a respetar un poco más, en lo sucesivo, las instituciones de la democracia. A mí no me quedaba más que esperar a ver qué giro tomaba en la realidad aquella lección.

Es indudable que el derecho democrático de asilo no consiste en que un gobierno brinde hospitalidad tan sólo a sus parciales, pues esto lo ha hecho también, sin tener nada de demócrata, Abdul Hamid. Tampoco consiste, me parece, en que la democracia admita en su seno a los expulsados, previo el permiso del gobierno que los expulsa. El derecho de asilo consiste (teóricamente) en que el gobierno preste acogida y refugio aun a sus enemigos, bajo la sola condición de que respeten las leyes del país. Era evidente que yo sólo podía entrar en Alemania como enemigo irreconciliable del gobierno socialdemócrata. Al representante de la prensa socialdemocrática en Constantinopla, que fue a pedirme una interviú, le hice, a este propósito, las declaraciones necesarias, que voy a reproducir aquí tal y como las transcribí a raíz de hacerlas:

“Y puesto que he pedido autorización para entrar en Alemania, cuyo gobierno está integrado en gran parte por socialdemócratas, me interesa, ante todo, decir sin ambages cuál es mi posición respecto a la socialdemocracia. En este punto, nada ha cambiado. Mi actitud ante la socialdemocracia sigue siendo la de siempre. Más aún: puede afirmarse que la campaña que vengo sosteniendo contra la fracción centrista de Stalin no es, en realidad, más que un reflejo de mi campaña contra la socialdemocracia en general. Ni a ustedes ni a mí nos convienen, en este punto, vaguedades ni equívocos.

“Algunos periódicos socialdemócratas se empeñan en encontrar contradicción entre mi modo de enjuiciar la socialdemocracia y el hecho de que solicite entrar en Alemania. No hay tal contradicción. Nosotros no “repudiamos” la democracia, como lo hacen, por ejemplo (de palabra), los anarquistas. Es innegable que la democracia burguesa tiene sus méritos, comparada con las formas de gobierno que la han precedido. Pero no es un régimen eterno. Tarde o temprano, tiene que dejar el puesto al socialismo. Y el puente para llegar al régimen socialista es la dictadura del proletariado. En todos los países capitalistas vemos a los comunistas intervenir en las luchas parlamentarias. Pues bien: el que nos aprovechemos del derecho de asilo no se diferencia en nada, sustancialmente, del hecho de que hayamos de aprovecharnos del derecho de sufragio, de la libertad de palabra y de reunión, etc.”

Esta interviú no llegó, que yo sepa, a ver la luz pública. Y no tiene nada de extraño que se quedase inédita

Señor cónsul,

Me permito referirme al discurso del Señor Löbe, presidente del Reichstag (el 6 de febrero) y tengo, por tanto, el honor, señor cónsul, de solicitarle tenga a bien entregarme los documentos que permitan mi viaje a Alemania.

Le ruego acepte, señor cónsul, mis saludos respetuosos.

EN CONFORMIDAD CON SU DISCURSO DEL 6 DE FEBRERO EN EL REICHSTAG SOLICITO EN EL CONSULADO ALEMÁN LOCAL LA AUTORIZACIÓN EN CUESTIÓN.

Edicions Internacionals Sedov
Trotsky inédito en internet y en castellano

Edicions internacionals Sedov



germinal_1917@yahoo.es